

57167

13



56

- 2 -

10 los dispositivos hasta ahora conocidos, por lo que el
nuevo atrapamoscas objeto de esta invención tiene por
objeto primordial mejorarlos, presentando un elemento
que gracias a su especial constitución permite retener
15 durante mucho tiempo el insecticida líquido, siendo tam-
bién muy adecuado para esparcir sobre él polvos insec-
ticidas, los cuales quedan fijados en sus superficies
rugosas. A causa de estas propiedades y dada la mejora
industrial que representan, los creadores de este nuevo
atrapamoscas merecen el privilegio de su exclusiva fa-
20 bricación, venta y explotación en España y Colonias, que
supone el presente Modelo de Utilidad.

El nuevo atrapamoscas a que nos venimos refiriendo,
está esencialmente caracterizado por componerse de una
plancha o lámina de cualquier forma o tamaño, preferen-
25 temente en dimensiones apropiadas a una bandeja maneja-
ble, para cuyo traslado de un lugar a otro se le dotará
en sus extremos de sendas asas, del mismo o de diferen-
te material, y unidos por cualquier medio, tal como en-
grapado, pegado, cosido, u otro adecuado.

30 La plancha o bandeja constituida como queda dicho,
debe reunir las condiciones de ser absorbente y porosa,
para que se impregne del líquido insecticida y pueda
retenerlo durante el mayor tiempo posible para que pue-
da actuar y a la vez de superficies lo mas irregulares
35 o rugosas posibles, para que al esparcir polvo insec-
tida sobre ellas quede también retenido. Después de nu-
merosas pruebas, se ha comprobado que dá excelentes re-
sultados el plástico esponjoso, o espuma de plástico



40 que, como es sabido, permite constituir planchas de muy
poco peso en relación con su volumen y sobre todo por
ser una masa llena de multiples y pequeñísimos alvedos
en los que se embebe y retiene cualquier líquido insecticida del mismo modo que es capaz también de retener
cualquier materia pulverulenta que se deposite sobre él.
45 Aunque esta es la materia de optimos resultados, cabe
utilizar también láminas de gamuza, tela, goma esponjosa,
o cualquier otra materia absorbente y porosa.

Con objeto de que puedan comprenderse mejor las ca-
racterísticas de este nuevo atrapamoscas, se acompaña
50 una lámina de dibujos en las que hemos representado en
su figura 1 una vista en perspectiva de un ejemplo de
realización, y en la figura 2 una vista longitudinal en
sección. Sobre estos dibujos debe hacerse notar su caract-
er meramente aclaratorio, pues en cuanto a formas y pro-
porciones caben otras muchas realizaciones, de modo que
55 no pueden suponer limitación alguna.

De acuerdo con los referidos dibujos vemos que el
nuevo atrapamoscas que en ellos se representa como ejem-
plo, consta de una lámina o plancha -1- de forma rectan-
60 gular, dotada de unas asas -2-, que conviene sean del
mismo material, aunque pueden ser de cualquier otro, las
cuales se han hecho solidarias de la plancha -1-, median-
te unas grapas -3- con las que se cosen por sus extremos.

Como fácilmente se deducirá, si en la bandeja que se
65 forme según se ha expuesto, que puede ser y generalmen-
te será, de plastico esponjoso o espuma de plástico,
vertemos insecticida líquido o mejor aun la sumergemos

571671



- 4 -

70

en dicho líquido, la bandeja queda empapada de él, re-
teniéndolo durante mucho tiempo pues, al alojarse dentro
de las celdillas, queda preservado de evaporaciones, pu-
diéndolo situar en cualquier lugar, como el suelo, o so-
bre un mueble y otros lugares, mediante las asas -2-,
con las cuales puede cogerse comodamente y cambiarse de
emplazamiento en casos de limpieza, e incluso colgar el
dispositivo de cualquier lugar, pudiendo en este caso
impregnarse ambas caras. También cabe dar a la plancha
-1- forma de tira relativamente estrecha, para utilizar
colgada por su asa.

75

80

Después de descrita la constitución y característi-
cas de este nuevo atrapamoscas, conviene reseñar la po-
sibilidad de que varíen sus formas, los tamaños, el
grosor de la plancha, el material de ella, con tal de
que sea poroso, el sistema de unión de las asas y su ma-
terial y cualquier otro detalle secundario que no sea
capaz de alterar lo que es fundamental en el mismo, que
se expresa en la siguiente

85

NOTA

90

Los puntos nuevos y de propia invención que se pre-
sentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad,
son:

100

12.- Nuevo atrapamoscas, caracterizado por estar
compuesto por una plancha de cualquier materia muy po-
rosa, tal como la espuma de plástico y plástico espon-
joso, capaces de impregnarse de líquido insecticida que
actúe por contacto, alojándolo en sus celdillas, para
evitar evaporaciones y de retener sin deslizarse polvo



insecticida que se deposite en ella.

105

2a.- Nuevo atrapamoscas, caracterizado porque la plancha de la precedente reivindicación lleva hechas solidarias en sus extremos dos asas para su traslado quedando convertida en una bandeja impregnable de insecticida, capaz de ser también colgada. Y

110

3a.- "NUEVO ATRAPAMOSCAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 111 líneas.

Valencia 24 de Octubre de 1956

Por autorización del interesado.

JOSE LÓPEZ
P.P.



Fig. 1

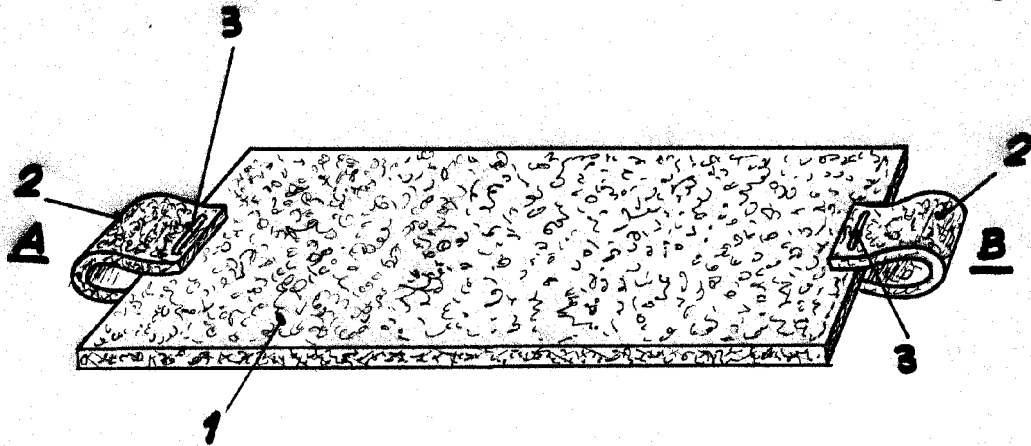
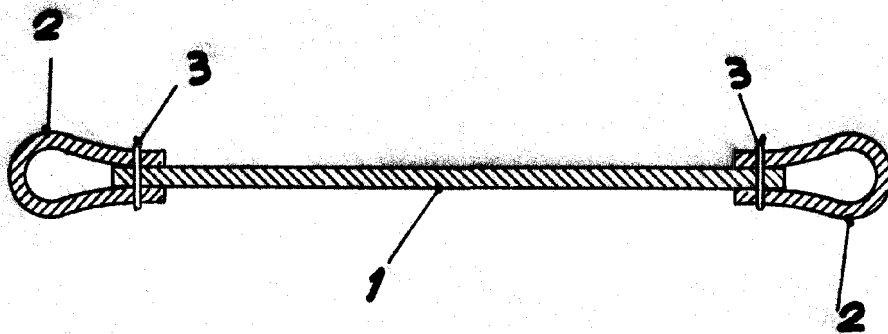
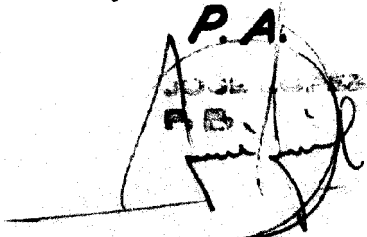


Fig. 2



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 25 OCTUBRE 1956

P.A.



•57167